

7. Principales recomendaciones y aportes para un futuro Plan

En este último de los puntos desarrollamos el último de los objetivos con los que se realizó el proceso de evaluación: obtener algunas ideas para el siguiente Plan. Hemos estructurado este apartado recogiendo en primer lugar las ideas propuestas desde el sector; en segundo lugar, las realizadas por el departamento de cooperación; para finalizar con alguna recomendación general del equipo evaluador. Decir que en este punto recogemos todas las propuestas realizadas sin que estas hayan sido debatidas ni por supuesto consensuadas. Entendemos que este sería un trabajo a realizar para la formulación del siguiente Plan. En este únicamente presentamos las ideas planteadas.

Aportes desde el sector de cooperación donostiarra

Comenzar diciendo en primer lugar que el grado de acuerdo sobre la necesidad de contar con un nuevo Plan es alto. El 81,25% de las personas que han respondido al cuestionario consideran que sí. El 18,75% restante no sabe/no contesta. En general se apuesta por un Plan en cierta manera continuista, que incluya elementos de mejora. Ordenamos las propuestas realizadas, tanto en el cuestionario como en las sesiones presenciales, según los siguientes criterios: propuestas referidas al procedimiento de elaboración del Plan; propuestas referidas a la parte formal del Plan; y propuestas referidas a los contenidos.

Comenzando por el **procedimiento de elaboración del Plan**, las propuestas son las siguientes:

- Que sea un proceso abierto y que cuente con la participación de las ONGD.
- Que se busque el respaldo político y la implicación del ayuntamiento desde la formulación del Plan.
- Que se implique a otras áreas del ayuntamiento desde su formulación.
- Que el Plan sea aprobado por el Pleno, pasando a ser así un documento asumido por todo el ayuntamiento y con mayor posibilidad de ser transversalizado.

Sobre la **parte formal del Plan**, se propone que el nuevo Plan:

- Cuente con indicadores más específicos y más fáciles de evaluar.
- Que los indicadores sean más ambiciosos.
- Que se elabore un cronograma más detallado para el cumplimiento de los objetivos recogidos en el Plan, con fechas específicas.
- Que se integre la evaluación continua, por ejemplo realizando evaluaciones parciales cada seis meses. O planificando un momento de evaluación intermedia.
- Que sea un Plan en el que se garantice la coherencia total entre este documento y la convocatoria de subvenciones, sus bases y tablas de baremación.
- Que se valore la pertinencia de que todos los proyectos tengan que responder a todos los objetivos (entendiendo a áreas de especial interés y líneas transversales).
- Que se aterricen más las acciones y se busque que estas sean más coherentes con los resultados marcados en el Plan.
- Integrar la medición de impactos.

Y finalmente **sobre los contenidos**, se apunta lo siguiente:

- Se ve posible mantener los objetivos estratégicos del Plan anterior, pero concretando mejor los contenidos.
- En el análisis de contexto:
 - Añadir cuestiones como la xenofobia, (mensaje del miedo y exclusión), la persecución por motivos religiosos, emergencia climática.
 - Realizar una reflexión crítica sobre los ODS, valorando su integración en el marco del nuevo Plan.
- El objetivo de coherencia de políticas parece el que con mayor claridad se ve que debería ser modificado y actualizado.
 - Integrar nuevas acciones.
 - Clarificar el marco de coherencia de políticas.
 - Lograr que una persona/equipo + dirección departamento incluyan entre sus objetivos de trabajo la coherencia de las políticas del ayuntamiento.
 - Priorizar dos indicadores del Documento propuesta metodológica de análisis de Coherencia de Políticas elaborado por la Coordinadora de ONGD. Concretamente dos indicadores de cada dimensión (ámbito económico/social, ecológico y político). Fomentar desde el Negociado su medición de forma que cada dos años al menos se realice y comparta un informe de diagnóstico de dichos indicadores.
 - Diseñar durante el periodo del Plan una herramienta metodológica de medición de coherencia en coordinación con la persona/equipo que se dedicaría a este tema en el ayuntamiento.
 - Recuperar el tema de clausulas, paraísos fiscales...
- En relación a los presupuestos:
 - Especificar el compromiso presupuestario, con una ruta concreta y estableciendo pasos para llegar al 0.7.
 - Que sean compromisos reales y medibles.
 - Reducir la cooperación directa.
- Sobre el Consejo de cooperación, mejorar su capacidad de incidencia estableciendo indicadores como por ejemplo que las decisiones de Consejo Municipal de Cooperación sean vinculantes para el pleno al menos en el 75% de los casos.
- En relación a líneas de trabajo:
 - Recuperar la línea de soberanía alimentaria.
 - Integrar el derecho humano al agua.
 - Incluir una mirada específica a África, Asia y países en conflicto y que esta implique medidas correctoras en las bases de las convocatorias.
 - Abrir un debate sobre las prioridades geográficas.
 - Evaluar la cooperación directa con la RASD.
 - Reflexionar sobre la línea de acción humanitaria y de emergencia.
 - Explorar la posibilidad de integrar el enfoque de cuidados.
 - Mejorar las acciones dirigidas al fortalecimiento de las organizaciones.

- Integrar nuevos desafíos y retos en consonancia con las reivindicaciones de los movimientos sociales.
- Incluir nuevos colectivos como el de la infancia.
- Mantener el apoyo a pueblos sin estado, población indígena en lucha por el territorio.
- Integrar una línea de defensoras y defensores de derechos humanos.
- Dentro de las líneas de producción y consumo responsable y coherencia de políticas, integrar la tecnología responsable.

-Sobre agentes, se propone:

- Recuperar la participación de otros agentes sociales, colaboración de expertas, universidades...
- Que se promueva la articulación con otras administraciones, especialmente con la Diputación Foral de Gipuzkoa, para fortalecer la coherencia de políticas.
- Recuperar el trabajo con movimientos sociales.
- Mejorar la coordinación y el trabajo conjunto entre diferentes agentes (ayuntamiento, sector, otras administraciones y organizaciones).

Aportes realizados por el equipo técnico del ayuntamiento

Desde el equipo técnico también ven la pertinencia de contar con un nuevo Plan y que este siga una línea de continuidad con el anterior. Se valora también como importante ver la transición de un Plan a otro: si se quieren hacer cosas nuevas, cuáles hay que repensar o dar por cerradas, de manera reflexionada y valorada.

Entre los elementos propuestos para el siguiente Plan, desde el equipo ven necesaria una mayor definición de las **acciones directas en EpTS**. Así se plantea la posibilidad de incluir en el nuevo Plan la elaboración de un Plan de EpTS, conjuntamente con las organizaciones del sector, que puede definir la estrategia en este ámbito para los próximos años.

A nivel de **coherencia de políticas**, se ve necesario fortalecer este eje a varios niveles. Un nivel más de coordinación con otros departamentos. Por un lado, tratando de coordinarse con igualdad y/o diversidad cultural y ver la posibilidad de realizar alguna acción conjunta. Como primer paso interesante puede estar la coordinación entre servicios del mismo departamento

También, en este ámbito se propone seguir co-organizando iniciativas junto con Donostia Kultura. Y valorar extender esto a otros departamentos. Se puede comenzar estableciendo espacios para que puedan conocer y apropiarse del nuevo Plan.

Siguiendo con el ámbito de coherencia de políticas se considera también necesaria una estrategia para subir el perfil del departamento. Planificar una estrategia de visibilización del departamento en el ayuntamiento, para que este pueda ser referente para temas de cooperación. Para que todos los departamentos sean conscientes de que tienen que necesariamente coordinar las acciones que quieran impulsar en solidaridad con el Plan aprobado.

También se deberían establecer medidas más concretas para el eje de coherencia, donde queden bien especificados los pasos a dar, responsabilidades e indicadores de medición.

Habría que integrar medidas que fortalezcan la corresponsabilidad de todo el personal político en primera instancia, pero también técnico, con el Plan. Que lo puedan sentir suyo.

Y, por último, en este ámbito, tratar de buscar alianzas con otras administraciones, Gobierno Vasco, diputaciones, ayuntamientos, Euskal Fundazioa, para compartir estrategias de impulso de esta coherencia de políticas. Y trabajar estas propuestas con la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

A nivel de **gestión y seguimiento** del Plan, se ve necesario generar procedimientos y herramientas que lo mejoren.

Ven necesario reflexionar sobre el modelo actual de seguimiento de los proyectos, y ampliar este más allá de la revisión de informes.

Integrar más la evaluación en su práctica. Ha sido una debilidad del presente Plan y ven necesario mejorar esta cultura de la evaluación y, por tanto, poder destinar recursos y tiempos para ello.

Seguir mejorando los espacios de coordinación en el propio equipo. Y seguir pensando acciones o herramientas concretas que pueden aumentar la motivación y vinculación del equipo con el Plan y con su trabajo.

Recomendaciones finales del equipo encargado de la evaluación

Para finalizar este documento realizamos una breve síntesis de las principales claves de este proceso de evaluación y de algunas recomendaciones para el futuro Plan.

En primer lugar, y de forma general, podemos decir que este Plan ya finalizado se ha caracterizado por un alto nivel del consenso, por ser un instrumento elaborado con la participación de las ONGD donostiarra. Esta cuestión, muy bien valorada por todos los actores participantes en esta evaluación, ha permitido que el marco y los objetivos, apuestas estratégicas y herramientas, sean compartidos y apropiados. Además, se ha identificado que este Plan recogía en cierta medida lo que ya se estaba haciendo, y una clara apuesta por mantener esto. En este sentido el Plan “ha volado” poco, no siendo especialmente ambicioso en cuanto a propuestas novedosas. Esta cuestión ha podido resultar evidente en la redacción de algunos resultados y acciones. También en la valoración realizada por el sector, que considera que, si bien es importante que la política de cooperación se mantenga, en ciertos ejes y compromisos se ha podido percibir cierto estancamiento.

A nivel de formulación y de coherencia entre objetivos, resultados y acciones, también se han identificado algunas cuestiones a lo largo de esta evaluación que resultaría necesario rescatar, de cara al próximo Plan. Sobre todo en lo relativo al grado de concreción y vinculación entre todos estos niveles.

Sobre el grado de cumplimiento, tal y como veíamos y siguiendo con esta idea de la continuidad, el Plan ha podido desarrollar un alto porcentaje de las medidas previstas, pero ha encontrado más dificultades en: aquellas relacionadas con el eje de coherencia de políticas y que implicaban a otros departamentos; aquellas que eran más novedosas, y que había que desarrollar “desde cero” en este Plan; y aquellas referidas a procesos de evaluación.

Estos aparecen por tanto como elementos para repensar y fortalecer de cara al próximo Plan.

A nivel de compromisos, se reafirma la demanda clara por parte del sector en fundamentalmente tres cuestiones. La necesidad de concretar y planificar el trabajo del ayuntamiento para alcanzar el 0,7. También el fortalecimiento del compromiso político y más concretamente del eje de coherencia de políticas. Y, avanzar hacia una mayor incidencia del Consejo en la política municipal, dando pasos para que este órgano de consultivo a decisorio.

La coherencia de políticas y la evaluación de iniciativas históricas para la cooperación donostiarra, como las relativas a la RASD, o la mejora de programas como el Donostia entremundos o la definición de una estrategia para la EpTS impulsada por el ayuntamiento, aparecen como otras cuestiones en los “por hacer” que se podrían trasladar a ese nuevo Plan.

A nivel de gestión y seguimiento del Plan, se identifican debilidades en este sentido. Los POAs y los informes de seguimiento consideramos que no han respondido del todo a los objetivos para los que se pensaron. Se debería revisar cómo se están elaborando. Y también establecer un sistema de indicadores del Plan que permita hacer un buen seguimiento del mismo. Por último, valorar el interés de abrir espacios de evaluación intermedia y vincular el seguimiento del Plan con otras herramientas como las memorias.

Así que podríamos decir que mirando al próximo Plan estas podrían ser algunas claves generales a tener en cuenta:

- Proceso. Que se elabore con la participación de las organizaciones.
- Formato. Que mejore a nivel de coherencia y de desarrollo de indicadores.
- Marco. Que mantenga objetivos y que abra algunos debates, por ejemplo su vinculación con los ODS. Que se realice una revisión de las áreas y líneas transversales. Y que estas sean coherentes con las bases de subvenciones.
- Ejes de trabajo. Que realice una apuesta clara y firme por la coherencia de políticas, por el compromiso presupuestario y por la evaluación.
- Herramientas. Que mejore las herramientas para el seguimiento y la evaluación.
- Actores. Que siga fortaleciendo el espacio del Consejo, y la participación de las organizaciones donostiarras en las políticas de cooperación. Que fortalezca el compromiso político. Que cuide y fortalezca al equipo técnico. Y que mantenga la interlocución con otras administraciones, con la Coordinadora de ONGD y otros actores de cooperación.